



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 050

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
DIVORCIO	73347408900120210005100	CLAUDIA YANETH ARCILA DÍAZ	JESÚS HERNANDO ARANGO ACOSTA	01.09.21	C01	20
SERVIDUMBRE	73347408900120210002500	TCE	CARLOS EMILIO JARAMILLO	01.09.21	C01	37
SUCESIÓN	73347408900120210002200	MARÍA EUGENIA BETANCOURT OBANDO	ROSA ELVIRA ECHEVERRY	01.09.21	C01	33

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **02 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste. Inhábiles 28 y 29 de agosto de 2021.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹
Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.